

Día del Ruido: M. de Medio Ambiente estudiará norma de emisión para vehículos livianos

Además, el 12 de junio entrará en vigencia una nueva norma que disminuirá los niveles de ruido permitidos durante la noche para fuentes fijas.

por A. Baeza - 30/04/2014 - 11:53

Me gusta 79 Twittear 23 Compartir 0 LinkedIn 0 + 102 Imprimir Enviar



En el marco del **Día Internacional de la Conciencia sobre el Ruido**, el **ministro Pablo Badenier** informó sobre la próxima entrada en vigencia de una nueva norma que disminuirá los niveles de ruido permitidos durante la noche para fuentes fijas.

Una cámara insonorizada, sonómetros y un modelo de cabeza humana que simula el efecto del ruido en el oído de las personas fueron parte de la intervención urbana que encabezó el ministro del Medio Ambiente, Pablo Badenier, en la explanada de la Estación Central para conmemorar el XIX Día Internacional de la Conciencia sobre el Ruido.

“Hemos conmemorado esta fecha haciendo un llamado a la ciudadanía sobre la importancia que tiene este contaminante, que es invisible, pero que

afecta la calidad de vida de las personas. Nosotros sabemos que muchos reclamos tienen que ver con ruidos molestos”, dijo el ministro.

En ese sentido, el titular del Medio Ambiente anunció que, en un trabajo realizado en conjunto con la escuela de Ingeniería Acústica de la Universidad Austral, se han realizado los Mapas de Ruido del Gran Santiago y el de Valdivia.

Además, anunció que “hemos emprendido procesos normativos, en términos de actualizar nuestras normas”. Con esto hizo referencia a la norma para la locomoción colectiva que se encuentra vigente desde el 2003 y que entrará en un proceso de revisión para incorporar dentro de sus exigencias, las nuevas tecnologías disponibles.

También la autoridad anunció que el 12 de junio entrará en vigencia una nueva norma que disminuirá los niveles de ruido permitidos durante la noche para fuentes fijas, en áreas que compartan zonas residenciales con equipamiento como pubs, discotecas o industrias como panaderías, entre otras actividades.

Por último, **anunció que se estudia incorporar una norma de emisión de ruidos para vehículos livianos (automóviles, motos) nuevos que ingresen al país.**

El ruido genera una serie de efectos sobre la población expuesta, afectando nuestra salud y calidad de vida de manera silenciosa, y solo nos damos cuenta cuando sus efectos ya son irremediables.

ANUNCIOS



MiEntorno.com

Quieres abrir un negocio?
Encuentra aquí la radiografía de tu barrio!
mientorno.com



Total Street

Encuentra lo último en tendencias y cultura.
totalstreet.cl

[Anúnciese aquí](#)

Síguenos en:



latercera.com

 Me gusta 252 808



latercera.com

Jóvenes, debutantes y premiadas, Ileana Elordi y Romina Reyes son las escritoras que renuevan la narrativa chilena
<http://ow.ly/wruuX>



Hace 23 minutos



latercera.com
Plug-in social de Facebook